

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 28; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs. seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris C. A. Saave- dra, rue Taibot, 55. Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

Madrid 1.º de Agosto de 1877.

POLITICA INTERIOR.

Verificase en estos momentos un hecho singular que merece fijar nuestra atencion y que en cierto modo puede consolar á los que se quejan de la absorbente centralizacion política de Madrid con relacion á las provincias. En adelante no tendrán razon los que contra tal vicio declaman. Se han trocado los frenos, se han cambiado las tornas, que dice el vulgo, y este Madrid, tan envidiado y combatido por ser el centro mas importante de España, y por anular en tal concepto la importancia y el movimiento de las provincias, no vive al presente mas que de los *desechos* de esas mismas provincias que tanto se han lamentado del abandono en que vivian.

Ya Madrid no es la fuente de los negocios y de la actividad políticas: en éste sentido como en muchos su vida es prestada, artificial. Las noticias de mayor interés, la política de sensacion, como ahora se dice se hacen, ó por mejor decir se siembran fuera de la capital, á veces en una provincia de tercera clase, y en los periódicos de dichas poblaciones tenemos que buscar lo que aquí no encontramos por un ojo de la cara, novedades que sirvan de tema á las conversaciones de nuestros círculos y de asunto para los artículos y sueltos de nuestros periódicos que en ocasiones se han desdenado de copiar las noticias de la prensa provinciana. ¡Oh, temporal!...

Ya sea porque los corresponsales que ahora se gastan son de mas fina calidad que los que se usaron en otros tiempos, ya porque se tenga mas miedo al señor Mendo que á ninguno de los fiscales conocidos, ya porque en realidad Madrid vaya perdiendo su antigua importancia ó por otra causa cualquiera fuera del alcance de nuestro entendimiento, lo cierto es que si de algo importante se ocupa la prensa de Madrid, ese algo es en muchas ocasiones tomado de la prensa de provincias cuyos corresponsales averiguan y sorprenden con una habilidad pasmosa las mas altas cuestiones de Estado y los mas escondidos secretos de las eminencias de la política.

Reciente está todavía el triunfo ó el escándalo de Mamerto, que en esto no están de acuerdo los autores, y ya tenemos otra noticia de sensacion publicada (en carta circular) nada menos que en doce ó catorce periódicos de provincias. Mientras aquí nos devanábamos los sesos y perdíamos el pelo tratando de averiguar y sorprender el pensamiento y la actitud del Sr. Posada Herrera, el corresponsal de que se trata sabe por el autorizado conducto de uno de los jefes más importantes de un partido legal que el presidente (que fué) de la Cámara popular, no solo está perfectamente de acuerdo con el Sr. Cánovas del Castillo, sino que, no formaría gobierno en ningún caso sino contando con el apoyo del actual presidente del consejo y bajo su alta direccion, lo cual no sucederá porque el Sr. Posada no desea por ahora las luchas ni las amarguras del poder, antes al contrario, aspira á descansar por algun tiempo de las árduas tareas legislativas.

Al efecto, dice el corresponsal de que hablamos, entre los señores Cánovas y Posada Herrera existe el acuerdo, en principio, de que el segundo se encargue oportunamente del gobierno del Banco de España que, á lo que parece es el mejor diván de debate que se

conoce, hecho que ya no se ha realizado por ciertos miramientos y escrúpulos del antiguo ministro de O'Donnell.—Abi tienen explicada los partidos legales y muy especialmente los centralistas, la actitud cautelosa y reservada del Sr. Posada Herrera, única esperanza de ciertos políticos optimistas cuya candidez es aun mayor que su ambicion de mando.

Sin que nosotros garanticemos la noticia de este corresponsal, cuyas cartas, encabezadas con el título de una empresa literaria, se han publicado en *El Correo de Andalucía* y *El Mediodía de Málaga*, en el *Diario de Valencia*, en el del Ferrol, Lugo, Santiago y otros muchos, la verdad es que todavía no se ha provisto el cargo de gobernador del Banco de España apesar de las exigencias del Sr. Elduayen y de otros muchos candidatos de importancia para el ministerio, y que, no hay ningun acto ni declaracion del señor Posada que desmienta dicha especie.

Para nosotros merecen mas crédito estas noticias que las comunicadas por el famoso Mamerto al *Diario de Barcelona*. Al menos son mas lógicas. Tendría que ver, despues de haber esperimentado los centralistas un día y otro día con heroica paciencia un acto enérgico del presidente (que fué) del Congreso, cuyo acto diera por resultado la exaltacion al poder del Sr. Alonso Martínez y compañía, tendría que ver, repetimos, que despues de tantos escarceos y de intrigas tantas, el señor Posada Herrera tomara posesion tranquilamente de su gobierno, dejando á tirios y troyanos con un palmo de narices! Tendría que ver! ¡Qué cara tan larga pondrian en este caso los interesados!...

Como decimos al comenzar, y como el lector acaba de ver, Madrid decae visiblemente. No solo veranean todos los hombres políticos de importancia, como dijo *La Correspondencia*, modelo de urbanidad y de buen tono, sino que hasta veranean las noticias trascendentales y de sensacion toda vez que, estando aquí los corresponsales, de aquí parten las dichas noticias cuidadosamente veladas para que nadie las descubra hasta que llegan al punto de su destino.—Una pregunta antes de concluir. ¿Sabe ó sospecha algo *El Parlamento* de éstos propósitos del señor Posada? Caso de no saber nada, como es muy probable, tiene medios para averiguar lo que haya de cierto en el asunto.—Porque el asunto vale la pena. (Para los centralistas, se entiende).

LOS CENTRALISTAS.

No es solo impotente el ministerio, sino tambien todo lo que con el ministerio se relaciona. Y aun en cierto sentido puede decirse que la impotencia del ministerio se acentua mas y mas en los grupos afines, en los partidos que considerándose herederos del poder pretenden avivar el curso de los sucesos sin tener en cuenta que no inspiran la suficiente confianza ni por sus propósitos, ni por sus tendencias, ni por su representacion, ni siquiera por sus antecedentes.

Entre estas fracciones, ninguna ha librado mas grandes batallas, ninguna ha luchado con tanta obstinacion como el partido centralista, formado por el artificio de unas cuantas voluntades al calor de la idea que sirve de base al ministerio. Y en efecto, el partido centralista arranca de la Constitucion de 1876 y sostiene en sus fundamentos esenciales los mismos principios, las mismas aspiraciones de la mayoría

parlamentaria, con esta diferencia, que ofrece interpretar liberalmente las leyes é imprimir mas amplio sentido en la direccion de los asuntos públicos.

Y desde luego, el grave error de los centralistas, error á la vez histórico y político, ha sido el suponer que las antiguas transacciones pueden reproducirse. Los centralistas se han fijado en una época no lejana de la historia, han encontrado en ella una situacion fuerte y robusta que durante cinco años pudo resistir el empuje de las oposiciones, han visto que de esa situacion quedaba una reliquia, y han formulado con estos datos su programa de gobierno, trazando tambien los límites de su personalidad como partido político, y subordinándose ó pretendiendo subordinarse, á aquel residuo viviente del unionismo, al Sr. Posada Herrera, cuya jefatura han proclamado y reconocen con singularísima tenacidad.

El error de los centralistas es evidente si se tiene en cuenta la significacion de la antigua union liberal, que por el resellamiento de los unos y el progreso de los otros determinó la conjuncion de los partidos políticos de gobierno en aquellas circunstancias. ¿Es esto, tiene este alcance el propósito de los centralistas? ¿Qué transaccion ha de ser posible entre los elementos verdaderamente liberales y el grupo de unos cuantos disidentes que no sabe otra cosa que traer y llevar el nombre del Sr. Posada Herrera en justificacion de sus pretensiones y como garantia de sus actos y de su violenta oposicion al ministerio?

El problema ha debido plantearse en otra forma. Los centralistas se llaman amigos de la libertad y del progreso y dicen uno y otro día que á nombre del progreso y de la libertad combaten al ministerio Cánovas. Pues bien, ¿qué relacion hay entre el grupo de los centralistas y los restantes partidos liberales? ¿Qué fuerza puede prestar al centralismo el concurso de esos partidos? ¿La obra de los centralistas es de tal naturaleza que no desdiga del espíritu de los tiempos presentes y del estado actual de los partidos liberales de España? Planteada así la cuestion ó el centralismo no hubiera nacido, ó cumpliría ya en estos momentos una mision distinta.

La actitud incierta y vacilante de este grupo, que casi pudiéramos clasificar en el mundo de lo invisible, se presta admirablemente á la critica de los periódicos ministeriales. Y es que el centralismo, en tanto que se desprende de la mayoría parlamentaria y aspira á la jefatura del Sr. Posada Herrera, no anima, no puede animar ningun propósito serio, ningun pensamiento aceptable. Así lo ha comprendido su órgano en la prensa, á no ser que no lo comprenda, y sin embargo, lo haga, cuando abrumado por sus adversarios generaliza sus declaraciones, y amenaza al ministerio con no sabemos qué clase de peligros y con la inminencia de una catástrofe, cuya extension tampoco nos es dada medir. Tal es tambien el sentido de esta pregunta con que *El Parlamento* termina su artículo de ayer. «¿Qué importa que la situacion y los ministeriales se enseñoreen con sus triunfos?»

La verdad es que el grupo centralista no ha podido, por lo que tiene de ministerial, cumplir ninguno de sus fines. Unos veinte diputados y una jefatura ejercida *in partibus infidelium*, tales son sus fuerzas; una oposicion desautorizada y contradictoria, tal es su procedimiento; unos cuantos principios elegidos al acaso, tal es su programa. En manos de este grupo la li-

bertal no tiene sentido, es solo una arma de combate en contra del ministerio, y el progreso no significa otra cosa que lo que es actualmente, es decir, que lo que es segun el ministerio.

Por este camino el grupo de los centralistas solo recogerá los desengaños. Entre transformarse ó perecer, no nos parece que la eleccion sea dudosa. Pues bien, ha llegado el caso de que el centralismo se transforme ó perezca.

Hasta el fin... titula *El Parlamento* su artículo.

Esto es; hasta el fin nadie es dichoso, como dice el refran.

Tambien asegura otro refran, «que no hay mal que cien años dure, ni cuerpo que lo resista.» y esto decimos nosotros de ciertas cosas que nos callamos.

Y dice el mismo colega en el citado artículo:

«Los elementos liberales han estado y están en su puesto de honor, esperando el desenlace de este período político, inaugurado por el Sr. Cánovas.»

Esta en la pura verdad: en nuestro puesto de honor esperamos el desenlace de este período político inaugurado por el Sr. Cánovas.

Lo que falta averiguar, es si será á gusto de *El Parlamento* ese desenlace, aunque se nos figura que no.

Leemos en *Los Debates*, firme mantenedor de la llamada *izquierda dinástica*:

«Lo declaramos sin ambages: creeríamos un día fausto para la patria, feliz para las instituciones y dichoso para la libertad, aquel en que viésemos al lado de Sagasta, de Ulloa, de Romero Ortiz y demás hombres del constitucionalismo, á Martos, á Echegaray, á Montero Rios, y demás esclarecidas individualidades del radicalismo disuelto.»

Apesar de que desde nuestro punto de vista puramente democrático, nos interese muy poco estos asuntos, declaramos con franqueza, que todo cuanto tienda á simplificar la política española, sacándola de la confusion en que hoy se halla, merecerá siempre nuestros sinceros elogios.

No creemos surtan efecto las excitaciones del periódico constitucional, dadas las condiciones de nuestros hombres públicos, y habida cuenta tambien de las diferencias fundamentales que separan á los constitucionales y á los radicales. Si Alonso Martínez y los suyos no vienen al campo de *Los Debates*, en el cual han militado antes, ¿cómo puede esperar el colega que lo hagan Martos, Echegaray, Montero Rios, Figueroa, Moret, etc., cuyo criterio es tan diverso y cuya historia les llama hácia otro campo mas en armonia con sus mismos principios y antecedentes?

Además que, como ya tenemos dicho, lo primero que se necesita para que se fusionen los partidos y las fracciones, es que haya términos hábiles para ello, esto es, que tengan voluntad de hacerlo, lo cual no creemos suceda en el presente caso, pues ni constitucionales, ni radicales, ni centralistas, están por lo visto en ánimo de perder su independencia, sobre todo los que dirijen ó acaudillan los indicados grupos.

Dice *La Política* que no es cierto que por efecto de las nuevas tarifas de franqueo haya disminuido diariamente el correo en 40 000 cartas. ¿No es cierto? Luego *La Política* no debe ignorar la cifra exacta de la disminucion. ¿Querrá el periódico darla á conocer?

Leemos en *El Tiempo*:

«El Sr. Cánovas procurará sostenerse en el poder el mayor tiempo posible, pero si hubiese pactado con el Sr. Posada Herrera lo que supone el corresponsal de *Las Provincias*, nada mejor pudiera recordar al Presidente del Congreso aquel conocido verso de Samaniego:
En diez años de plazo que tenemos.»

La cita es incompleta. ¿Por qué *El Tiempo* no la ha publicado íntegra?

Segun se desprende de las líneas que vamos á copiar de un colega minis-

terial, no solo son las rifas un oo de inmoralidad, sino de explotacion:

«Las denuncias hechas por *El Globo* y otros periódicos respecto á la titulada *Rifa nacional* y otras rifas más ó ménos nacionales imponen al Gobierno el deber de vigilar y de enterarse cómo se administran y qué destino tienen esa clase de recursos. Precisamente las que se amparan de nombres más considerados, son las que necesitan mayor vigilancia, pues es de suponer que esos nombres, y más si son señoras, no han de inspeccionar ciertos pormenores.»

Precisamente decimos nosotros, las rifas ó rifa que se ampara con nombres más considerados, es de las que más hablan las jentes.

Lo que debe hacer el gobierno (que nó lo hará), es suprimir de una vez esos pozos de inmoralidad y explotacion, y por ello recibiría la enhorabuena de muchas familias.

Asegura un periódico que el Sr. Cánovas del Castillo no será gobierno en el momento de salir para Cautelets. ¡Magnífico canards!

Sin duda el colega que publica esta noticia está de buen humor y quiere producir una explosion general de alegría en el país, jugando con el equívoco.

Efectivamente, el Sr. Cánovas no será gobierno mientras dure su estacion de baños, alguien gobernará por él (interinamente) durante ese tiempo; pero luego volverá, como las golondrinas de Becquer y... ¡sabe Dios hasta cuando tendremos que sufrir su dominacion!...

Lo demás es hablar de lo imposible.

El Cronista tomando acta de unas frases nuestras:

«Compadecemos vivamente á las oposiciones. Un diario democrático tiene la franqueza de exclamar al principio de uno de sus artículos.

«No hay medio humano de calentar la atmósfera política, aunque el calor nos tiene poco ménos que consumidos y liquidados, si vale la palabra. Parece como que la estacion de verano tiene, por antonomasia, el privilegio de enfriar las pasiones y paralizar el curso de los sucesos.»

«Lo malo es que llegará el otoño, y el colega se encontrará en situacion parecida á la de hoy.»

Si malo (para el colega se supone) decimos nosotros es que llegará, sino éste, otro otoño, más próximo que *El Cronista* cree y desea, en que atravesará tan mala situacion como nosotros atravesamos hoy.

Mas sobre las disidencias de los llamados partidos legales.

Dice *El Tiempo*:

«Ahora resulta, segun las últimas noticias, que al coincidir *La Patria* y *Los Debates* en sus declaraciones á favor de los grandes partidos, traducen el pensamiento del Sr. Ulloa que, bajo el lema declamado por el segundo de dichos periódicos, la izquierda dinástica, trata de formar un nuevo partido de centralistas y constitucionales, abandonando al Sr. Sagasta.»

Lo cual significa que los centralistas están divididos, lo están tambien los constitucionales y que al pretender sumar solo consiguen restar los unos y los otros.

Esto tambien puede persuadir de la sinceridad con que aspiran, por tales procedimientos, á la formacion de los grandes partidos.»

Ya vé *Los Debates* como no es invencion nuestra, ni mucho menos, la cuestion de sus disidencias con *La Iberia* y *La Mañana* y por consecuencia con el Sr. Sagasta. Consulte *Los Debates* á sus colegas citados sobre la formacion de esa *izquierda dinástica* cuyo pensamiento le hace tan feliz.

Los últimos despachos recibidos de Oriente son desfavorables á los turcos. *The Times* anuncia que el príncipe heredero ha derrotado al ejército turco cerca de Rustchuk, apoderándose de treinta cañones y haciéndole 5 000 prisioneros. El mismo periódico dice que Inglaterra desiste por ahora de ocupar á Galipoli.

El Parlamento británico conoce ya

la correspondencia diplomática relativa a las atrocidades cometidas ó consentidas por los rusos con los musulmanes en Europa y Asia. Compónese la dicha correspondencia de 31 despachos fechados desde el 20 de Junio al 21 de Julio; la mayor parte son telegramas dirigidos á los gobiernos extranjeros por sus agentes, y de los cuales tenia noticia la Puerta.

Algunas comunicaciones de Mr. Lard repiten hechos que sabia por el sultan, por los ministros ó por funcionarios de alta categoría. El embajador británico admite que agentes rusos excitaron á los búlgaros á cometer excesos y añade que se han exagerado mucho las crueldades perpetradas por los turcos en la Dobruja.

Los rusos no ocultan sus desastres cerca de Plowna. Hé aquí el parte oficial de este combate.

Tirnova 22 de Julio.—El teniente general Schildner-Schuldner atacó el día 20 la ciudad de Plewna por el lado del Norte, á la cabeza de la primera brigada de la quinta division, mientras que el regimiento de Kostroma le atacaba por el Este con ocho piezas de artillería.

El ataque ha fracasado. Las fuerzas del enemigo son superiores á las que se suponía.

Schildner se ha replegado sobre el camino de Biela, y habiéndole llegado refuerzos el 21 descansa y reorganiza sus fuerzas.

Las pérdidas de la primera brigada de la quinta division son las siguientes: un coronel y 14 oficiales muertos; un general y 36 oficiales heridos, y 1878 soldados fuera de combate. El regimiento de Kostroma ha perdido á su coronel. Faltan detalles de las bajas de este regimiento. Las de la artillería y caballería han sido insignificantes.—Firmado, el general en jefe.

Continúa reorganizándose de ejército ruso de Asia.

Efectos previstos del nuevo decreto sobre el franqueo. Nos escriben de Palencia que la correspondencia pública ha disminuido de una manera espantosa, en términos que no circula la quinta parte de cartas que antes de la dichosa reforma de Barzanallana. Tanto peor para el tesoro.

Como ya el país no puede soportar tanto tributo, acabará por no escribir, y luego por entregar las fucias al fisco.

La tributacion es ya tan numerosa y vejatoria como en el último siglo. Ya solo falta (y esto lo puede inventar el Sr. Orovio), hacer pagar tributo á la respiracion. Vespasiano era un niño de teta para nuestros arbitristas moderados y de la union liberal.

Para que nuestros lectores juzquen de la actitud del mariscal Mac-Mahon traducimos de los periódicos franceses el siguiente discurso que ha pronunciado en la ciudad de Bourges y del alcalde de dicha poblacion que le dió motivo para pronunciarle. Hé aquí los dos discursos:

—Señor mariscal: Habiéis resuelto visitar nuestro departamento, y vengo en nombre de todos á daros las gracias. Nos consideramos muy favorecidos de ver en medio de nosotros aquel que los representantes de Francia han escogido como el mas digno para llenar en nuestros turbados dias el supremo papel de aquellos arbitros, que extendiendo á donde se agitaba la lid su respetado brazo, hacian cesar toda accion é imponian la tregua.

Nuestras poblaciones laboriosas y tranquilas, respondiendo á vuestra solicitud, interrumpen sus trabajos para venir á saludaros.

Es que comprenden la grandeza de la mision que os está confiada, y que procurareis llenar á toda costa.

Vuestra palabra, de la que nadie tiene derecho á dudar en Europa, es segura garantía de que no desmayareis en la empresa!

En el exterior sabéis asegurar la paz, conservando relaciones amistosas con las naciones extranjeras.

En el interior manteneis el orden, guardando y sosteniendo, sin excepcion, á todos aquellos que, como vos y con vos, defendian los principios eternos sobre que descansan el orden, principios que se resúmen en estas dos palabras, divisa de toda nuestra vida: «Dios y patria.» Sed, pues, señor mariscal, bien venido á esta vieja ciudad, que se engrandece, prospera y se transforma.

Vos mismo, recorriéndola, podreis convenceros cuanto necesita, á pesar de los progresos realizados, del concurso de vuestro gobierno para llevar á feliz término las obras comenzadas y preparar á la ciudad de Santiago-Locur un porvenir que sea digno de su largo y glorioso pasado.

Señor alcalde, me felicito haber visitado la ciudad de Bourges, y estoy conmovido por el recibimiento que se me ha hecho.

Doy las gracias á sus habitantes y á los del departamento entero del Cher.

Me mostrais en su nombre la confianza que tienen en mí, lo cual me es hoy tan caro; de esta suerte me animais á seguir la política que acabais de definir. Mantener la

paz en el exterior; marchar en el interior por el terreno constitucional á la cabeza de los hombres de orden de todos los partidos; protegerles, no solo contra las pasiones subversivas, sino contra sus propias diferencias; pedirles que den tregua á sus rencillas para deshacernos del radicalismo, que es nuestro enemigo comun.

Hé aquí mi objeto; jamás he tenido otro. Se han acusado mis intenciones y desnaturalizado mis actos; se ha hablado de relaciones exteriores comprometidas, de la Constitucion violada, de la libertad de las conciencias amenazada; se ha llegado hasta á evocar los fantasmas de la vuelta á no sé qué abusos del antiguo régimen, de no sé qué influencias ocultas á que se apellidaba el gobierno de los curas.

Estos no son mas que calumnias.

El buen sentido del público ha hecho de ellas justicia en Francia y en el extranjero, y no serán poderosas á desanimarme un solo instante, no me impedirán concluir mi encargo, ayudado de los hombres que han sido en el país fieles auxiliares de mi política.

Por otra parte, abrigo la esperanza de que la nacion responderá á mi llamamiento, y que procurará con la eleccion de los nuevos diputados poner fin á un conflicto, cuya prolongacion no haria mas que dañar sus intereses é impedir el pacifico desarrollo de su grandeza.

El pacifico desarrollo de su grandeza! Creemos que el general Mac-Mahon se engaña. La política personal ha sido siempre funesta para el engrandecimiento de las naciones.

Aún no se ha resuelto el célebre expediente sobre nulidad de venta por el Estado de una casa de propiedad particular, equivocadamente incluida en bienes nacionales. Pero el caso es que la administracion económica de Granada continua irrogando perjuicio al comprador, el que se ha visto en el caso de hacer desembolsos de importancia, siendo así que no puede disfrutar de la propiedad de la finca despues del expediente posesorio incoado y resuelto á favor de los legítimos dueños.

Ya en otra ocasion hemos hablado de este asunto, sin que nuestras palabras hayan sido eficaces á fijar la atencion del ministro de Hacienda. Hoy lo hacemos nuevamente, reproduciendo á continuacion el comunicado que acerca de este asunto publica *La Lealtad* de Granada nuestro buen amigo don José Milan y Navarrete. Inútil creemos decir que llamamos sobre esta carta la atencion del ministro de Hacienda, y que esperamos ser en esta ocasion mas afortunados. Dice así la citada carta:

Sr. Director de LA LEALTAD.

Muy señor mío: Hasta ayer muy de mañana no he tenido conocimiento de la rectificacion que se quiere dar, y en el número de su ilustrado periódico del 12 del actual, y al suelto que publicó el 8, tomándolo del EL PUEBLO ESPAÑOL. Como yo sea el que tuvo la mala suerte de comprar el casucho, creyendo que se me vendía con *lignitimo título*, me creo con derecho y con arreglo á la ley, á que se sirva insertar la siguiente *manifestacion de hechos ciertos y verídicos*. Dándole á V. anticipadamente las gracias, y ofreciéndome s. s. s. q. s. m. b., José Milan y Navarrete.

Granada y Julio 17 de 1877.

1.º No es verdad que el comprador esté en *quicta* y pacífica posesion, y cualse empieza afirmando en el *artículo* de que me voy á ocupar. Pues pasando casi diariamente, y por el camino de Huétor, raro es el dia que no tengo la suerte de encontrar á alguno de los herederos *legítimos* del casucho, y siempre me *saludan* con los mayores dicterios y amenazas.

Ya se comprenderá cuán pacífica es esta posesion. Consulte el inspirador del suelto el Diccionario de la lengua, y allí verá lo que dice. Además no la tiene bien, el que tiene la conciencia de que no ha comprado legítimamente; si á esta situacion se llama tranquila, pacífica y *todo lo que se dice*, yo se la doy al inspirador de la *rectificacion*.

2.º Tampoco es verdad que los herederos del José Arenas *«hayan querido alegar»*. La verdad es, Sr. Director, que hicieron en Huétor-Vega un expediente posesorio, con todas las solemnidades de la ley, siendo secretario de aquel juzgado municipal Don Antonio Rodriguez, y probaron (no alegaron) que la casa fué *siempre y perteneció* á su finado padre. La verdad es tambien, que siendo Administrador económico el Sr. Don Francisco Garcia Goyena, y su secretario D. José Portero, mandó que el archivero certificase.

Y efectivamente, el probo y honradísimo D. Ricardo Raso, que desempeñaba aquel cargo, puso la *certificacion* que se le *habia prevenido*, teniendo á la vista un libro abierto en 1836 relativo al convento de Religiosas del Angel Custodio de esta ciudad que se encontraba en el Archivo, en el estante *«donde están todos, en la tabla junto al suelto»*, cuyo libro tiene el forro de badana verde oscuro, muy súcio y descuadernado casi; partiendo de aquellos que se abrieron con posterioridad á la ley de 1.º de Mayo de 1844. Y de ella *resultó* y con referencia al libro citado que habiéndose atrasado el

José Arenas en el pago del censo, que gravitaba sobre la casa y á favor de las monjas, esta quedó adjudicada á la Hacienda, *«bajo el concepto de pretoria»*, hasta la *extincion del descubierta*, sin que *pudiera*, por lo tanto, ser *enajenada*, con arreglo á las *leyes desamortizadoras*, por el derecho que siempre le quedaba á su dueño de *recuperarla*, satisficé que fuese el crédito que *«contra él resultaba»*. Cual queda demostrado, los Arenas por sí y la administracion con la *certificacion* que han probado que la casa les pertenece. Nula la venta hecha por el Estado y todo lo que se ha hecho.

Además, y antes del 68, un jefe de bienes nacionales que hubo en esta ciudad cuyo nombre no recuerdo (el Sr. Gamez sabe quién es) se empeñó en un dia y en muchas horas que se invirtieron, en que pareciesen todos los antecedentes de la casa. Y *«parecieron»*. Y se encontró la cuenta que *«separadamente se llevaba»*. Y se liquidó lo que Arenas debía por el censo, y lo que *«Monjas y Hacienda»* tenían recibido. ¿Y dónde ha ido este expediente, con el posesorio y *certificacion* dada por el archivo? ¿Dónde la cuenta y liquidacion referida? ¿Es acaso este expediente, ú otro, el que *«ha motivado la real orden de 9 de Junio»*? *«Necesario se hace saber todo esto»*. El 2 del actual presento un escrito al señor administrador económico. Escrito que hará el cuarenta ó cincuenta de los que en el espacio de 13 años, aquí, en la Direccion de propiedades y en el ministerio de Hacienda se han presentado. Dos veces y despues, he ido al negociado y á saber qué se habia mandado. *«Buscar antecedentes, se me ha dicho»*.

«Y ahora tenemos, que esa redaccion sabe y conoce la existencia de la real orden de 9 de Junio último en que me negó la alza», y yo, el principal interesado, y á quien *«perjudica, la ignoraba é ignora completamente»*. Y necesariamente, me la habrán de *«comunicar»*. Pues habré de *«alarmar»* y de ella y para ante el *Consejo de Estado*.

Y para concluir *por hoy*, diré á V. que para cobrarse lo que jamás he debido, se me han *«vendido»*, se han tirado á la calle, y por unos 8.000 rs., *«bienes»* que valen 30.000. Costas, eché V., se han despachado á su gusto. Y esto sucedia siendo administrador el señor Montoya y secretario el Sr. Gamez existiendo ya en la administracion el expediente citado, con los documentos referidos. La opinion pública juzgará si he sido y soy un deudor de mala fé. Y si el verdadero expediente se hubiese extraviado, y el Excmo. Sr. ministro de Hacienda no lo hubiese tenido á la vista para acordar la real orden que se cita, habré de deducir la accion criminal con arreglo al Código y sus artículos 369, 375, y tambien por el Estereonato.

Bien á mi pesar hace esta manifestacion el que se repite S. S. S. Q. S. M. B., J. Milan.

El Centro telegráfico universal nos remite los siguientes telegramas:

Londres 31.—Las tropas que Austria moviliza se elevan á 90.000 mil hombres.

Rumania influye para realizar sus propósitos de anexionar á su territorio la Dobrujscha.

Bruselas 31.—Telégramas de Londres desmienten la noticia de que los albañiles de aquella ciudad se ha yan declarado en huelga.

Paris 31.—Noticias de Viena dicen que carece de fundamento que el Sultan trate de ponerse al frente de su ejército.

Tambien se cree en aquella capital que la cuestion de Oriente atraviesa por su período mas crítico.

Las disposiciones guerreras de Rusia preocupan á todos y se comentan mucho.

Paris 31.—La noticia publicada por el Times sobre una derrota de los turcos cerca de Rutschuk, se ha con firmado por nuevos despachos, con la diferencia de marcarse ahora 8.000 prisioneros, en vez de los 5.000 que señala el diario londonense.

NOTICIAS GENERALES.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido con fecha 28 del pasado la siguiente circular á los gobernadores militares:

«Las diferentes reclamaciones dirigidas á este ministerio por consecuencia de lo mandado en real orden de 15 del corriente mes, hacen ver que en algunos casos los cambios de destino que han tenido lugar entre mozos cuya suerte era servir en la Península, con otros á quienes les correspondia ir al ejército de Ultramar, han obedecido á sentimientos de amistad y vecindad, mal entendidos para con el servicio del Estado, pues que venian á perjudicarle en definitiva de haberse admitido como se pretendia la facultad de redimirse á metálico; pero el denegar esta facultad, si bien consintiendo la anulacion voluntaria de los cambios, resulta para aquellos que no pueden realizarla, que el propósito de dispensar un beneficio les obliga á sufrir una suerte que les ha correspondido realmente.

Por esta consideracion tan sólo, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido resolver que, por

esta vez y como una gracia especial, puedan los individuos de quienes se trata presentar un sustituto para Ultramar, que llene las condiciones todas que prefiija el art. 14 del reglamento aprobado por real decreto de 4 de Julio último.»

El gobierno ha dirigido comunicaciones á los capitanes generales de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas expresándoles su deseo de que dichas provincias se hallen dignamente representadas en la Exposicion de Paris, y previniéndoles al propio tiempo que para evitar gastos, en lo posible, figurarán en dicho certámenes los objetos expuestos en Filadelfia por las provincias mencionadas y que se hallan depositados en el ministerio de Ultramar.

Los periódicos franceses dan cuenta de dos terribles siniestros. El primero en las baterías de Mont-Valerien, causado por la explosion de un obús que descargaban algunos soldados de artillería, de los cuales perecieron ocho y otros resultaron gravemente heridos. El segundo siniestro ocurrió por el desprendimiento de una roca de 40 á 50 metros cúbicos en una cantera de Fresnais, junto á Asogero, que mató á seis obreros é hirió gravemente á otros cuatro.

En Gerona, dias pasados, una mujer dió á luz tres robustos hijos (dos niños y una niña) en perfecta estado de desarrollo, los cuales continúan buenos y sanos.

Asegura un diario que, á pesar de lo que dice *La Correspondencia de España*, de que aún no se puede hacer un cálculo acerca de la baja que ha tenido la correspondencia en estos dias, el señor ministro de Hacienda va á tomar sobre ello una determinacion.

El ayuntamiento de Sevilla acordó en la sesion celebrada hace algunos dias elevar el 2 por 100 de recargo sobre la contribucion de subsidio, á favor del presupuesto municipal, imponer el recargo de 15 por 100 á las cédulas de empadronamiento, ademas del 4 por 100 de las cuotas para el Tesoro.

Tambien acordó establecer el impuesto de 250 pesetas por un carruaje de 2 caballos y 175 por los de una sola caballería.

Cartas de Singapore del 30 de Junio dicen, hablando del naufragio del *Gloria*:

«Naufragamos á las nueve y media de la mañana del dia de San Fernando (30 de Mayo) con un dia hermosísimo y á la vista de las islas Natunas, que fueron nuestra salvacion. Allí tuvimos que vivir veintidós dias en el bosque, durmiendo en el suelo y recibiendo el sol y el agua, que ustedes saben lo que son en estos países; y gracias que los indios no nos hostilizaron, quizá porque vieron que éramos mas de 400. De los equipajes se ha podido salvar algo, y aquí estamos esperando el vapor *Victoria*, que no se sabe cuando llegará. Entretanto, la empresa Larrinaga dice que pagará la estancia en Singapore á razon de dos duros por persona de primera cámara, pero como un mal cuarto en el hotel cuesta doble, calculen ustedes las consecuencias.»

Ha salido de Cayo-Hueso para Nueva-York el cabeilla cubano Julio Sanguili, quien parece no ha encontrado en dicho punto, ni en varios de los que ha recorrido de los Estados del Sur de la República americana, la acogida y los recursos que esperaba obtener de los emigrados cubanos.

El proceder de estos para con uno de sus jefes mas renombrados tiene muy fácil explicacion. La lucha armada que á duras penas se sostiene en Cuba, pierde incesantemente terreno y secuaces, y, por lo tanto, serán infructuosos cuantos sacrificios hagan á su favor los que hasta ahora han estado sosteniéndola desde los Estados- Unidos.

La guerra civil no ha terminado aún en el Japon, por mas que la derrota de los rebeldes en Kumanoto haya quebrantado la fuerza de los insurrectos y producido la separacion de muchos jefes militares.

La última operacion de las fuerzas imperiales, tres veces superiores en número á los rebeldes, ha sido poco afortunada.

Al referir há pocos dias el combate entre el ariete peruano *Huascar* y los cruceros ingleses *Shah* y *Asselberst*, se ignoraba la suerte del primero al huir de sus enemigos. Esperaba el comandante del *Huascar*, Piérola, que se le uniese la escuadra peruana en presencia de unos extranjeros que se mezclaban, decia, en *asuntos de familia*, pero el gobernador de Iquiza, donde se refugió, habia recibido orden del gobierno para que dispersasen contra él las baterías de la plaza si al punto no se entregaba.

Viéndose Piérola sin víveres y sin carbon y con averías graves en la máquina, y en la torre, aseguró la vida y la libertad de sus compañeros y entregó el barco, constituyéndose prisionero, á pesar de haberle sido ofrecido un salvo-conduto. Ha pedido que le juzgue un Consejo de guerra, confiando sin duda con que la opinion se pondrá de su

parte por su enérgica conducta con los ingleses.

Este combate ha ocasionado complicaciones diplomáticas entre los gobiernos inglés y peruano. Este pide reparacion por la conducta del almirante Horsey, que considera como un ultraje á la soberanía de la República y contraria á las leyes internacionales, declarando que el *Huascar*, aunque era rebelde, no por eso dejaba de ser un buque peruano.

Otra de las reclamaciones se funda en que los buques ingleses persiguieron y atacaron al *Huascar* en aguas peruanas, alcanzando á tierra algunos de sus tiros, y ocasionando la muerte á dos personas en el pueblo de Pacocha.

La Direccion de la Caja general de Depósitos, ha acordado los pagos que se expesan á continuacion para el dia 3 del próximo Agosto, de diez á dos de la tarde:

Intereses de obligaciones generales por ferro-carriles, primer semestre de 1877 segunda mitad, bolas números 41 al 55 inclusive de setec, que comprenden los millares 113.001 al 14.000, 16.001 al 17.000, 50.001 al 51.000, 30.001 al 31.000, 102.001 al 103.000, 52.001 al 53.000, 31.001 al 32.000, 25.001 al 26.000, 1.001 al 2.000, 61.001 al 62.000, 4.001 al 5.000, 116.001 al 117.000, 54.001 al 55.000, 92.001 al 93.000 y 51.001 al 52.000 de la numeracion de entrada de los resguardos de depósitos.

Salamanca 31 (10 noche).—El carpintero de esta catedral que se ocupaba de la limpieza del interior del templo, ha caido esta tarde desde lo alto de la capilla principal, quedando muerto en el acto.

A las 7 de la tarde de ayer, llegó á Santander el vapor-correo de la Habana con 272 pasajeros correspondencia y cargamento de azúcar y tabaco. En la travesía han fallecido cuatro que estaban ya enfermos al embarcarse.

Un periódico de Washington cree en las probabilidades de una guerra entre los Estados- Unidos y Méjico. El general Ord comunica que el general Treviño ha recibido órdenes de su gobierno para no ayudar á las fuerzas americanas, de acuerdo en el convenio celebrado; y agrega dicho diario que esto significa implícitamente resistencia por parte de las fuerzas de Méjico á las americanas. A pesar de todo, el gobierno americano está resuelto á sostener el orden del ministro de la Guerra al general Ord.

La prensa francesa de oposicion corre en estos momentos una suerte bien poco venturosa. Al director de *L'Avenir de la Sarthe* preso en Mans, no le es permitido comunicar con nadie, excepto con su madre, ni continuar redactando en su periódico, como siempre fué permitido, aun bajo el imperio, ni siquiera recibir periódicos. En cambio Mr. Paul de Cassagnac, condenado á dos meses de prision, continúa tranquilamente en libertad y hasta se atreve á declarar en su periódico que no cumplirá tal pena.

En el Bolsin quedó anoche el consolidada á 11'40 á fin de Agosto. A la liquidacion se ofreció á 11'30 pero no se hizo operacion alguna.

Segun telegramas de la Isla de Cuba, han ocurrido en el mes pasado seis encuentros, dando por resultado la presentacion de 94 insurrectos siendo muy pocas bajas en el ejército.

Para tratar de la plaga conocida por el nombre de phylloxera, se verificará en Suiza el dia 6 del corriente un congreso internacional, en que estarán representadas casi todas las potencias de Europa.

Ayer á las seis de la tarde fondó en el puerto de Santander el vapor correo, procedente de la Habana, con 272 pasajeros, correspondencia pública y cargamento de azúcar y tabaco, habiendo fallecido en la travesía cuatro individuos que se habian embarcado enfermos. Se han impuesto tres dias de observacion á los pasajeros, y siete de cuarentena al buque y carga.

Desde el andamio de una casa en construccion de la calle del Alamo se cayó un operario ayer á las seis de la tarde, falleciendo á los pocos momentos.

El canton de Zurich ha dispuesto que se quemen los cadáveres, para lo cual se está formando un reglamento que redactarán notables médicos.

De la Habana comunican con fecha 14 de Julio á un periódico de los Estados Unidos las siguientes noticias recibidas por el vapor-correo francés que procedente de S. Thomas llegó á aquel puerto:

«El vapor *Cetaria* ha sido puesto en libertad por las autoridades españolas y el 30 del pasado se le entregó al consúl inglés en Puerto Rico.

—Las noticias de Santo Domingo alcanzan al 28 del pasado y dan cuenta de una revolución que estalló en Puerto Plata, cuya pablonación fué puesta en estado de sitio. Los jefes revolucionarios Almonte y Ortega se cree que la ataquen inmediatamente. El movimiento revolucionario se declaró á favor del ex-presidente Gonzales. Dicha revuelta tiene estensas ramificaciones en el interior y perjudica mucho la recolección de la cosecha de tabaco, que es excelente.

—Las noticias de Hayti alcanzan al 26 y dicen que el empréstito francés ha sido reconocido. Ascende á 21.000 000 de francos y es pagadero en plazos anuales con intereses al tipo de 6 por 100 anual. Lo mas raro del caso, se dice, es que el país no ha gozado de un céntimo de ese empréstito, y reina gran descontento entre el pueblo que murmura que el presidente Cabral no debía pagar los errores de su antecesor. El ministerio no es popular y se teme una revolución. Ya han sido arrestadas 20 personas por sospechas de conspiración.

«Anteanoche, á las ocho, se declaró en Aranjuez un horrible fuego en el magnífico palacio de la duquesa de Medinaceli.

El fuego principió por las bohardillas de la parte Sur, corriéndose con la mayor velocidad por la parte superior del tejado unos 40 metros.

Las pérdidas han sido de bastante consideración, por haberse destruido mucho material.

Las bombas de la propiedad del señor marqués de Salamanca y la del ferrocarril prestaron un señalado servicio, como asimismo parte del vecindario y la tropa de la guarnición.

A las once terminó el fuego. No hay noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

El 18 de Agosto se celebrará en Amberes con toda solemnidad, el centenario de Rubens.

Parece que un jefe militar de uno de los cuerpos de esta guarnición ha intentado poner fin á sus días, á consecuencia de una reciente y sensible desgracia de familia que ha sufrido.

Se ha celebrado en Alicante la subasta para la construcción de la carretera proyectada entre Concentinay Dénia, que es una de las mas importantes para la zona Norte de aquella provincia.

Segun los periódicos de la Habana que alcanzan al día 12 de Julio, insertamos á continuación las tres noticias siguientes que es lo único de importancia que contienen.

Un telegrama de Cienfuegos, fechado el 10, la columna de Guanayara hizo el día anterior prisioneros al titulado auditor de guerra Juan Tomás Machado, su mujer, un hijo, tres muchachos parientes del ex-auditor, y una parda, esclava.

El jefe de la zona Loma Cruz, en reconocimientos por la misma, ocupó al enemigo un parque que contenía 2.300 cápsulas, 20.000 fulminantes, piezas de armamentos, medicinas, botes con velas incendiarias y otros efectos.

El domingo 15 del corriente á las ocho de la mañana, era la fecha señalada para que

mar públicamente en el local donde se celebran los sorteos de la Lotería, 4.700 billetes inutilizados del Banco Español.

VARIETADES.

LA DEMOCRACIA

EL DERECHO DE SUFRAGIO

LOS TEÓRICOS DEL DERECHO DE SUFRAGIO.

(Continuación).

Los pueblos que no tienen 10 000 habitantes pierden el derecho de nombrar un diputado. Creemos que estas diversas reformas responden ampliamente á las necesidades actuales; no implican, ni la condeñación de las antiguas leyes ni la inauguración de una nueva doctrina salida de los ensueños de un filósofo ó de las pasiones exclusivas de un partido. La única pretensión de sus autores es poner el sistema electoral en armonía con el estado actual de la sociedad. Cuando mas tarde se hagan necesarios nuevos progresos, las clases ilustradas en cuyas manos reside el poder, sabrán como lo han hecho siempre, ceder á las legítimas reclamaciones del pueblo. La democracia penetrará de mas en mas en la Constitución de Inglaterra sin derribarla ni destruirla, y la nación entera se elevará naturalmente al poder político á medida que sepa comprender mejor su uso y desear su posesión.

Tal es, en efecto, la sola regla práctica que se puede aplicar á la extensión del derecho de sufragio en los países donde no reina todavía la religión del voto personal. Si, como lo hemos visto mas arriba, el derecho ideal existe desde toda eternidad y pertenece, sin excepción, á todo el mundo; el derecho real y positivo no empieza sino con la facultad y la voluntad de hacer uso de él.

No debe rehusarse el derecho de sufragio á una clase de ciudadanos que insiste mucho tiempo para obtenerlos. Si se admite que toda nación debe estar dividida, como toda familia en menores y mayores, en segundos y primogénitos, el mismo deber hay para los que ejercen funciones de jefes de familia, de quitar á los últimos llegados sus andaderas desde el momento que tienen la fuerza de andar solos y de fiarlos á la experiencia para enseñarlos las trampas y los peligros del camino.

En la familia política, los hermanos segundos deben ser emancipados en cuanto sientan la necesidad y manifiesten el deseo de serlo. Las clases ilustradas deben hacer todos sus esfuerzos para acabar esta emancipación gradual, y faltan á sus primeros deberes cuando abusan de la especie de tutela que les está confiada para retrasar la educación del pueblo y prolongar la duración de su mando; pero no hay jamás obligación de conceder el derecho de sufragio á las clases que no le piden aun ó que no saben hacerlo respetar. Seria entonces un signo de demencia ó un acto de política perfida, mas opuesto á los verdaderos intereses de la democracia que á los fines ocultos de una casta gobernadora ó de un dictador ambicioso. Los sordos y los ciegos tienen tambien el derecho de ver y oír, y mientras no sean incurables, no hay que perdonar nada para curarlos. Esto no quiere decir que la humanidad ó la justicia exige que se consulte á los ciegos sobre los colores, y que

se pida á los sordos su opinion sobre la música.

Al que se le ocurriera hacer semejante locura podria no ser en el fondo del corazon mas que un astuto adversario que abusaria de la enfermedad de aquellos desgraciados, para engañarlos ó para engañar á los demás. Lo propio pasa con esas naciones atrasadas que se han tenido sistemáticamente bajo el yugo, y que son, por decirlo así, sordas y ciegas á los beneficios de la libertad. El derecho electoral no debe echarse en pasto, como una satisfacción pueril á las pasiones de una multitud ignorante que ni aun sabria servirse de él; hay que reservarlo para los que son capaces de comprender sus ventajas y sentir su dignidad. Para decirlo todo en una palabra, la señal por la que debe reconocerse la capacidad electoral en un país libre es la voluntad firme y perseverante de adquirirlo por las vías legales y sin recurrir á los medios violentos de las revoluciones.

Es una verdad antigua y comun que las revoluciones no fundan nada de duradero, porque van casi siempre mas allá del fin que sus autores se habian propuesto. El poder de la opinion, drecipitada por esas grandes sacudidas, no mide mas los castigos para las faltas cometidas, ni las reformas para las necesidades verdaderas.

Una revolución empezada contra el poder absoluto de un ministro concluye por la caída de una dinastía real; una revolución dirigida al principio contra la tiranía de los príncipes concluye por la tiranía de los demagogos; una revolución que se empieza en nombre de la reforma electoral concluye en nombre del sufragio universal. Es el secreto de esas reacciones de opinion que anulan casi en seguida las conquistas violentas de la libertad. Lo mismo que el despotismo, la libertad no se libra de la fatalidad de su origen. Tan pronta como ha sido para establecerse, es facil en ser derribada: cuando triunfa por un golpe de mano, se puede predecir á los pueblos que la han llamado, que no tardará en sucumbir por un golpe de estado. Se puede asegurar que su historia vá á ser durante muchos años una continuación de casualidades y de sorpresas, una triste alternativa entre una libertad desahogada que los asusta, y un despotismo que no les ofrece mas que una mentida seguridad. Entonces los pueblos se acostumbran á servir de juguete á los sucesos.

Pierden la costumbre de los largos designios y de las grandes esperanzas para no pensar mas que en la comodidad del momento presente y en la satisfacción de sus necesidades materiales. Las instituciones que se dan, ó que se dejan dar por los que se apoderan de sus destinos, no son ya para ellos mas que un refugio provisional, una tienda que levantan al borde del camino para descansar en ella una hora y que caerá por el suelo al primer golpe de viento. Las revoluciones pervierten con mucha frecuencia las naciones que debían regenerar. Las asemejan á esos aventureros mercenarios que no reconocen mas la bandera de su país y que no tienen otra patria que el palacio del señor que les paga.

Los ingleses tienen otra manera de conquistar la libertad. Saben que no es duradera sino cuando tiene sólidos fundamentos en la historia, y que no permanece fiel más que á los que la han merecido por su perseverancia y prudencia. Ellos aman además

á sus instituciones como á una parte de su existencia y de su honor nacional.

Llevar hasta en su política interior ese sentimiento de la patria, sin el cual una nación no es más que un rebaño de dóciles ovejas ó una multitud de caballos escapados.

(Se continuará.)

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Varios decretos concediendo tres indultos.

Guerra.—El siguiente decreto relativo á la reorganización del ejército:

«El arma de infantería tendrá 60 regimientos de línea de dos batallones, 20 batallones de cazadores, un batallón de escribientes y ordenanzas, un regimiento de disciplina, el Fijo de Ceuta y 100 batallones de reserva.

Cada batallón activo tendrá cuatro compañías con fuerza y dos de depósito; cada compañía 250 hombres en tiempo de guerra y en paz la fuerza que fije el presupuesto.

Cada batallón de reserva se compondrá de cuatro cuadros de compañía.

Con esta organización hay cuadros bastantes para elevar en caso de guerra la fuerza de infantería á 243 000 hombres sin necesidad de crear nuevas unidades orgánicas; estos, sin embargo, pueden organizarse fácilmente utilizando en la forma que se crea mas conveniente los cuadros de las dos compañías de depósito de los 140 batallones activos.

Con la nueva organización se aumentará el número de jefes colocados en 32 coroneles, 60 tenientes coroneles y 38 comandantes.

El arma de caballería constará de doce regimientos de lanceros, diez de cazadores, dos de husares y dos escuadrones sueltos.

Los regimientos tendrán cuatro escuadrones.

Además tendrá el establecimiento central de instrucción cuatro establecimientos de remonta á cargo de una subdivision, dos depósitos de instrucción y doma de potros, cuatro depósitos de sementales y veinte cuadros de reserva, formando tres brigadas á cargo cada una de un coronel.

La fuerza del regimiento en guerra será de ochocientos hombres y seiscientos caballos, y en paz lo que permita el presupuesto.

La fuerza de artillería tendrá cinco regimientos de á pié de á dos batallones; cada batallón constará de cuatro compañías; siete regimientos montados de á seis baterías, y tres regimientos de montaña.

De los siete regimientos montados, dos serán de posición y cinco ligeros, con piezas de ocho centímetros.

Las cinco primeras baterías en los regimientos montados y de montaña, tendrán cuatro piezas cada una en paz y seis en guerra, y la sexta tendrá el cuadro solamente para servir de base á las columnas de municiones: estas sextas baterías en los regimientos de montaña podrán llevar dos piezas en paz.

De modo que tendremos en tiempo de paz 200 piezas de artillería de campaña, en vez de las 168 que tenemos en la actualidad.

En esta organización se establece que en

lo sucesivo las columnas de municiones y parques móviles dependan de la artillería, así como sus reservas especiales de hombres y se manda además que se organice una reserva de ganado, que ha de ser en lo porvenir de gran ventaja para el servicio y economía para el Erario.

La fuerza de ingenieros tendrán cuatro regimientos de zapadores minadores de á dos batallones, en vez de los tres que existen, componiéndose cada batallón de cuatro compañías en lugar de las seis de que constan hoy.

Las compañías en guerra tendrán 250 hombres, y en paz la fuerza que consienta el presupuesto.

Un regimiento de pontoneros, telegrafistas y ferro-carriles de á dos batallones de á cuatro compañías, como en la actualidad.

Una brigada topográfica con dos compañías, en vez de una que tiene hoy.

Una órden disponiendo que el teniente general D. Marcelo de Azcárraga cese en el despacho interino de dicho ministerio.

Hacienda.—Una órden aprobando el señalamiento de lo que á cada provincia corresponde satisfacer al Tesoro por el impuesto sobre las sal.

Fomento.—Varias órdenes disponiendo se provean por oposición las cátedras de Farmacia química orgánica, vacante en la universidad de Santiago, y la de ampliación del derecho civil y códigos especiales en la de Sevilla.

CORRESPONDENCIA.

D. L. R.—Sevilla.—Recibida la suya con el importe de sus cricon.

D. B. P.—Fuentecantos.—id id y queda pagada hasta fin del presente mes.

D. A. Z. Montoro.—Queda V. servido por el correo de mañana mandar recibos de sus encargos.

ESPANA DEBEMOS.

Colocación del día 31 de Julio de 1877.

RENTAS PÚBLICAS.

Nº 3 por 100 anualidad española á 11/30.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 62/35.

Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1876. á 20/20.

Idem id nuevas de 1877, 00/00.

Acciones del Banco de España, á 190/00.

Londres, á 90 dias fecha, 47/95.

París, á 8 dias vista, 4/98.

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Pepe-Hillo.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—La soirée de Cachapin.—Baile de El testamento azul.—A los toros.—Intermedios por la banda de ingenieros dirigida por el Sr. Maimó.

JARDINES DE LA ALHAMBRA.—Baile campestre de 9 de la noche á 3 de la madrugada.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los más notables artistas de la compañía, y los tres trapeicos por el célebre gimnasta Mr. Onra.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL Corredora baja de San Pablo, 43, prel.

—Si, si, querido Planchet, dijo con viveza Artagnan; déjame, déjame, que empiezo á engolfarme en meditaciones saludables, y no quiero que me interrumpas.

Planchet se marchó, y Artagnan devoraba con los ojos, detrás de la ventana medio cerrada, lo que pasaba enfrente.

Los dos sepultureros habian sacado los correones de la camilla, y dejaban deslizar su carga en la fosa.

A algunos pasos de allí, el hombre de la capa, único espectador de aquella escena lúgubre, se recostaba contra un ciprés, y ocultaba enteramente su rostro á los sepultureros y al cura; el cadáver quedó enterrado en cinco minutos.

Rellenada ya la sepultura se volvió el cura con la comitiva: el sepulturero le dirigió algunas palabras y en seguida echó á andar tras ellos.

El hombre de la capa los saludó al pasar, y puso una moneda en la mano al sepultero.

—¡Pardiez, murmuró Artagnan; ese hombre es Aramys!

Aramys se quedó en efecto solo, al menos por aquel lado, pues apenas volvió la cabeza cuando se oyeron cerca de él en el camino los pasos de una mujer y el crujir de un vestido.

Volviose al momento, y quitándose el sombrero con todo el respeto de un cortesano, condujo á la dama bajo un grupo de castaños y de tilos que daban sombra á una tumba suntuosa.

—¡Calla, dijo Artagnan; el obispo de Vannes dando citas! Vamos, es el mismo abate de Aramys galanteando en Noisy-le-Sec.... Si, continuó el

—Si que cantan, dijo Artagnan:

—¡Oh! ¡es un entierro de última clase! dijo Planchet desdeñosamente. No vienen mas que el cura oficiante, el bedel y el niño de coro. Ya veis, señores, que el difunto ó la difunta no debían ser ningunos príncipes.

—No, nadie sigue su féretro.

—Si, dijo Porthos, allí veo á un hombre.

—Es verdad; un hombre embozado en una capa, dijo Artagnan.

—Eso no vale la pena de mirarlo, dijo Planchet.

—Pues á mi si me interesa, dijo Artagnan, poniéndose de codos sobre la ventana.

—Vamos, vamos; veo que al fin caéis en la tentación, dijo gozoso Planchet: os sucede lo que á mi; los primeros días me ponía triste de tanto persignarme, y los cánticos me entraban como clavos en el cerebro; pero ahora me mezo al son de ellos, y se me figura que no he visto jamás pájaros mas hermosos que los del cementerio.

—Peus yo, dijo Porthos, no me divierto aquí y prefiero bajar.

Planchet dió un brinco y ofreció su mano á Porthos para conducirlo al jardín.

—¡Y qué, os vais á quedar ahí! dijo Porthos volviéndose á Artagnan.

—Si, amigo mio: si, luego iré á reunirme á vos.

—¡Eh, eh, Mr. de Artagnan no hace mal! ¿Están ya enterrando el cadáver?

—Todavía no.

—Con efecto; el sepulturero aguarda á que estén atadas las cuerdas al rededor del ataúd. Mirad; por aquel lado del cementerio entra una mujer.

Entre tanto se vestía Planchet, y salía á recibir á la puerta de su cuarto á los dos huéspedes, vacilantes todavía de resultas de la cena última.

Aunque todavía era muy temprano, toda la casa estaba ya en pié. La cocinera degollaba sin piedad en el corral, y el viejo Celestino cogía cerezas en el jardín.

Porthos, gozoso en extremo, tendió una mano á Planchet, y Artagnan pidió permiso para abrazar á Madama Truchen.

Esta, que no conservaba odio á los vencidos, se acercó á Porthos, al cual le fué otorgado igual favor.

Porthos abrazó á Madama Truchen con un ruidoso suspiro.

Entonces Planchet cogió á los dos amigos de la mano.

—Voy á enseñaros la casa, dijo. Anoche entramos aquí como en un horno, y no hemos podido ver nada; pero de dia todo cambia de aspecto, y espero que no quedareis descontentos.

—Principiemos por las vistas, dijo Artagnan: las vistas me encantan mas que nada; he habitado muchas veces en palacios reales, y he visto que los príncipes no saben elegir del todo mal sus puntos de vista.

—Yo, dijo Porthos, he sido siempre muy aficionado á las vistas; así es que en mi posesion de Pierrefonds he hecho abrir cuatro alamedas que dan vista á una perspectiva muy pintoresca.

—Ahora vereis mi perspectiva, dijo Planchet. Y condujo á sus dos huéspedes á una ventana.

—¡Ah, si! esta es la calle de Lyon, dijo Artagnan. VIZCONDE DE BRAGHONNE

ANUNCIOS.

HISTORIAS,

POB

DON EUGENIO GARCIA RUIZ,
EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.

El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas.

Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos.

Se está concluyendo el cuaderno 3.º último del tomo I que concluye en el año 33 con la muerte de Fernando VII.

Está abierta suscripción en las principales librerías de España y en la administración de EL PUEBLO, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que este se ponga á la venta 30 rs.

Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo.

Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs.

A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscriptores, incluso los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje.

CAPSULES-MOTHS

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA. Certificaciones de MM. RICOBO, GUZMAN, DURAZO, QUIRURGICOS PRINCIPALES ENCARGADOS ESPECIALMENTE EN LOS HOSPITALES DE PARIS DEL SERVICIO DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, que acreditan que las Capsulas-Moths se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendada y propagada este sistema de curación.

N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que está en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

CAFES Y TES SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Antigua es la denominación de estos cafés y té, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y deliciosos artículos que harían falta en este país.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verso que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecotan así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nos hayan probado los té y cafés de la Compañía colonial se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán á merced estos productos la marcada preferencia que se les concede hace estorces años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado tan efusivamente de lo que hubiera podido hacerla Compañía con sus análogos.

Señalamos las clases de cafés que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de estado para su mejor conservación. Los precios son 8, 9, 40 y 45 reales libra.

Los té negro, verde y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 20 reales hasta 75.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 12 Y 10

SUCURSAL, MONTECA, 3.

Nota. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, eternas y lateras para conservar y preparar el té y el café.

ENPUNTO CÉNTRICO,

próximo á la Puerta del Sol, se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella. También se admitirán dos caballeros ó un matrimonio. Cruz, 37 y 39, 2.º, izquierda, darán razón.

BAÑOS DE MAR EN CASA.

SALES NATURALES DEL MAR CANTÁBRICO por Yarto Monzon farmacéutico de San Vicente de la Barquera (Santander).

Conocidas como las únicas naturales y de éxito seguro por médicos y enfermos hace ya nueve años siguen expendiéndose en el único depósito central y en las principales farmacias de España á 10 rs. paquete para un baño con algas marinas gratis que hacen sean más medicinales que en las costas. Se remiten por ferrocarril abonando importe, portes y embalajes. Único depósito: Madrid P. Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, 6, botica; sucursal Ruda, 14, capitales y poblaciones en las principales boticas. No confundir las legítimas y acreditadas de Yarto Monzon con analogías ó imitaciones que se pretenda curarse.

BAÑOS SULFUROSOS

CONCENTRADÍSIMOS EN CASA.

Frasco para un baño, 8 rs. y botella para bebida 4 rs. Generalmente se necesitan de cinco á quince baños y de tres á nueve botellas de bebida. Se remiten por ferrocarril á la estación mas próxima, abonando importe, porte y embalaje.

Hay además de las usuales 61 variedades de las fuentes mas notables, como Archaena, Arechavaleta, Béjar, Carratraca, Elorrio, Escoriaza, Grávalos, Paraba, Ledesma, Ontaneda y Alceda, Paracuellos, Molar, Sallinetas, Santa Agueda, La Puda, etc.

Usados en los reumas, afecciones de la piel, herpetismo, parálisis, úlceras envejecidas, heridas de armas de fuego, sífilis antigua, catarros respiratorios y urinarios, flujos de las señoras, etc.: únicamente se elaboran y expenden en Madrid, gran farmacia de P. Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6. No equivocarse.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE **OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA**

PARA MANILA

El 24 de Agosto saldrá de Cádiz, y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

IRURAC-BAC.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

Desengaño, 10.

LA SOLEDAD,

DESPACHO, DIA Y NOCHE.

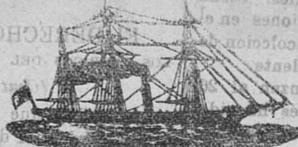
Gran depósito y obrador de urnas-ataudes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

DE

NAVEGACION.



VAPORES CORREOS INGLESSES.

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga á flete y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BIENES.	A RIO-JANEIRO.			MONTVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ILLAY Ó CALLAO.		
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
BRIDE	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.
Madrid (via Lisboa) . . .	2875	2080	1052	2441	2060	1045	6505	4152	2621
Santander, Coruña ó Vigo	2940	1960	1175	2430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa	2770	1960	1175	2430	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construídos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quisieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase podrán, si gustan, adelantar su viaje despues de tomados los billetes.—Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.

D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.



CAFES

MOLIDOS Y EMPAQUETADOS,

PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

Palma alta, 8; depósito central, Puerta del Sol, 13.—MADRID.

La torrefacción del café es la base mas importante de este delicioso licor, muy bien llamado *alarga vida del hombre*. La operación de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia, es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores ó algo perjudicial para muchos, es la grande operación que reclama mas inteligencia y cuidados en el industrial. ¿No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despiden? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? ¿No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien, esto es lo mismo que extraer á la leche la mantequilla, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esta parte ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de MATIAS LOPEZ ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos, sí, pero con fruto, consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes esenciales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operación se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez que los demás expendedores regalan al aire? El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de MATIAS LOPEZ, á cuyo efecto ha publicado un pequeño trabajo sobre el café y regala un ejemplar á los que lleven valor de 20 rs. de este producto.

PRECIOS.

Moka legítimo. 16 rs. libra.
Puerto-Rico y Moka mezclados. 10
Puerto-Rico y otras clases. 8

Se vende en los principales establecimientos; tanto de Madrid, como en provincias.

—Si, por este lado tengo dos ventanas, desde las que nada se vé de particular si no es esa posada de enfrente, siempre bulliciosa y alborotada: es una vecindad muy incómoda. Antes tenía cuatro ventanas á ese lado, pero no he dejado mas que dos.

—Adelante, dijo Artagnan.

Pasaron á un corredor que conducía á los dormitorios, y Planchet abrió sus ventanas.

—¡Calla, calla! dijo Porthos, ¿qué es aquello que se vé allá abajo?

—El bosque, dijo Planchet; ese es el horizonte; una espesa faja amarilla en primavera, verde en verano, rojiza en otoño, y blanca en invierno.

—Muy bien; pero es una cortina que impide ver mas lejos.

—Sí, dijo Planchet; pero desde aquí se vé mas.

—¡Ah! ese gran campo... dijo Porthos. ¡Calla! ¿Qué es lo que veo en él?... cruces, piedras...

—¡Sin duda es el cementerio! exclamó Artagnan.

—Así es, dijo Planchet; y os aseguro que es cosa curiosísima. No pasa día en que no entierren ahí á alguien. Fontainebleau tiene bastante gente. Unas veces son jóvenes vestidas de blanco, con banderas, otras regidores ó vecinos pudientes, con los cantores y la fábrica de la parroquia; á veces tambien empleados de la casa del rey.

—No me agrada eso mucho, dijo Porthos.

—No es muy divertido que digamos, dijo Artagnan.

—Os aseguro que eso inspira ideas santas, dijo Planchet.

—¡Oh! no digo que no.

—Pero, continuó Planchet, algun día hemos de morir, y hay en yo no sé dónde una máxima que he retenido, y es la siguiente: el pensar en la muerte es un pensamiento saludable.

—No digo lo contrario, dijo Porthos.

—Pero, objetó Artagnan, tambien es un pensamiento saludable el del verdor de los campos, de las flores, de los rios, de los horizontes azules, de las vastas llanuras sin fin...

—Si los tuviese no los haria ascos, dijo Planchet; pero no teniendo mas que ese pequeño cementerio, florido tambien, cubierto de musgo, sombrío y tranquilo, me contento con él y pienso en la gente de la ciudad que vive, por ejemplo, en la calle de los Lombardos, y oye rodar dos mil carruajes al día, y andar por el lodo á ciento cincuenta mil personas.

—¡Pero vivas, dijo Porthos, vivas!

—Eso es precisamente, dijo timidamente Planchet, lo que me hace distraer de ver muertos.

—Este diablo de Planchet, dijo Artagnan, habia nacido para poeta lo mismo que para tendero.

—Señor, dijo Planchet; yo era una de esas buenas pastas de hombres que Dios ha hecho para animarse durante cierto tiempo, y hallar bueno todo lo que acompaña su permanencia sobre la tierra.

Artagnan se sentó junto á la ventana, y habiéndole parecido sólida la filosofía de Planchet, se puso á reflexionar.

—¡Pardiez! exclamó Porthos; si no me engaño ya tenemos espectáculo, pues me parece que oigo cantar.

mosquetero; pero en un cementerio la cita es sagrada. Y se echó á reir.

La conversación duró una media hora larga.

Artagnan no podia ver el rostro de la dama, porque esta se hallaba vuelta de espaldas; pero conocia en la postura de los dos interlocutores, en la simetría de sus admanes y en la manera acompañada con que se dirigían miradas como de ataque ó defensa, que no hablaban de amor.

Al terminarse la conversación se levantó la dama, y estó fué á su vez la que hizo una profunda reverencia á Aramys.

—¡Vaya, vaya! dijo Artagnan, ¡esto concluye como una cita amorosa! El caballero se arrodilla al principio, y luego la vencida, y la que replica es la dama... ¿Quién será esa señorita?... Daría una uña por verla.

Pero no pudo ser. Aramys se marchó primero; y la dama, despues de envolverse en su tocado, partió en seguida.

Artagnan no aguardó á mas, y se fué á la ventana de la calle de Lyon.

Aramys acababa de entrar en la posada.

La dama iba en sentido inverso, y segun toda probabilidad se dirigía á tomar un carruaje de dos caballos que estaba parado á orillas del bosque.

La dama caminaba lentamente con la cabeza baja, como absorta en una profunda meditacion.

—¡Pardiez, pardiez! Es preciso que sepa quién es esa mujer, dijo el mosquetero.

Y sin mas deliberaciones echó á andar tras ella.

Por el camino se iba preguntando cómo se comportaría para hacerle alzar el velo.